



Universidad Nacional de Salta

INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA

"Dr. ARTURO OÑATIVIA"

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPÚBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255321



SALTA, 16 de agosto de 2018

Expediente N° 21003/18.-

RESOLUCIÓN N° 101-2018 - I.E.M.

VISTO las presentes actuaciones y, en particular la Resolución N° 084-2018-IEM, por la cual se suspende el llamado a inscripción de interesados para cubrir (en carácter de SUPLENTE) un cargo de Profesor TP3 - 18 UH de la asignatura GEOGRAFÍA, curso 2do. año, turno mañana, 1er. ciclo de este Instituto.

CONSIDERANDO:

Que dicha decisión se adoptó por cuanto miembros de la Comisión Asesora comunicaron su imposibilidad de actuar en tal carácter.

Que a los fines de lograr concretar la cobertura del cargo, esta Dirección logró acordar con otros docentes para que participen como miembros de la Comisión Asesora que entenderá en el llamado de referencia.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL SR. DIRECTOR DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA

"DR. ARTURO OÑATIVIA"

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Disponer la continuidad del llamado a inscripción de interesados para cubrir (en carácter de SUPLENTE) un cargo de Profesor TP3 - 18 UH de la asignatura GEOGRAFÍA, curso 2do. año, turno mañana, 1er. ciclo de este Instituto, de acuerdo al siguiente cronograma:

- **ANÁLISIS DE ANTECEDENTES:** Miércoles 22 de agosto de 2018 - Hs. 08:00
- **ENTREVISTAS:** Miércoles 22 de agosto de 2018 - Hs. 14:00

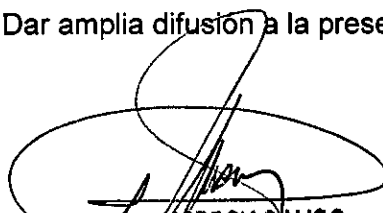
ARTÍCULO 3°.- Designar a los siguientes profesionales, como miembros de la Comisión Asesora que entenderá en la presente convocatoria:


- **Tit.:** Beatriz E. NUÑEZ
- **Tit.:** Claudia Patricia MEDINA
- **Tit.:** Fernando LÓPEZ
- **Supl.:** Julio MARÍN
- **Supl.:** Gabriela IBAÑEZ

ARTÍCULO 4°.- Invitar a la Asociación de Docentes e Investigadores de la U.N.Sa. (ADIUNSa.) a designar un veedor gremial para el presente llamado.

ARTÍCULO 5°.- Establecer que la designación resultante del presente llamado, se imputará a un cargo de igual jerarquía y dedicación vacante por licencia del suscripto y contemplado en la Planta de Personal Docente de este Instituto.

ARTÍCULO 6°.- Dar amplia difusión a la presente.-


JUANA LORECIA RAMOS
Secretaría
I. E. M. - SALTA


Mg. Hector Equiverto Ramirez
DIRECTOR
IEM "Dr. ARTURO OÑATIVIA"
SALTA